

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EMERGENCIA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y HUMANIDADES (CoEFFyH)

---El día viernes veinte de agosto de dos mil veintiuno, en reunión virtual a través de la plataforma google meet, se realiza la reunión ut supra mencionada, con la apertura a cargo de la Decana Flavia Dezzutto, coordinada por el Secretario de Coordinación General de la Facultad Leandro Inchauspe, con la presencia de los/as integrantes de la comisión técnico administrativa y la comisión ad hoc del H. Consejo Directivo en el comité: Secretaria de Administración Graciela Durand Pauli, Coordinador de la Secretaría de Administración Oscar Donatti, delegados gremiales nodocentes Marcelo Bianco y Luis Sanchez, representantes del claustro nodocente Alba García y Silvia Burgos, Directora del Museo de Antropología Fabiola Heredia, Presidenta del Centro de Estudiantes Sofía Squire, Consejeros/as del H. Consejo Directivo Ana Belén Caminos, Diego Omar, Juan Barri y Cecilia Richeri. Posteriormente, se incorpora el responsable de Higiene y Seguridad de la FFyH Pablo Cayguara. Se encuentra también presente, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles María Martínez.-----

---En la apertura de la reunión, la Decana informa que se mantiene la decisión de realizar la mayor parte de las actividades académicas de la Facultad a través de medios virtuales, tal como se lo informó reiteradamente, a través de distintas comunicaciones. Sin embargo, en el marco de una mejora en los indicadores sanitarios –aun cuando estamos en alerta en lo que concierne a la diferencia entre los indicadores nacionales y los de la provincia de Córdoba, que no tienen el mismo nivel de disminución- y de la extensión de la campaña de vacunación, estamos en condiciones de comenzar un esquema de retorno a actividades presenciales, comenzando por las ya definidas como esenciales y que cuentan con protocolos de referencia - como es el caso del acceso (y devolución) de libros en la Biblioteca Central - las que resultan esenciales y requieren elaboración de un protocolo específico - como las prácticas de los profesorados y, en posterior etapa, de prácticas archivísticas-. El incremento de actividades presenciales supondrá la elaboración de un esquema de retorno del equipo de gestión decanal, así como la planificación de un retorno de actividades en Escuelas, Departamentos, Centro de Investigaciones y Museo. En el mismo sentido, será preciso formular protocolos que permitan actividades presenciales estudiantiles, vinculadas a acceso a materiales de estudio y de reconocimiento de los espacios físicos - priorizando los ingresos que realizaron la totalidad o casi la totalidad de su cursado virtual en 2020 y 2021. Se informa respecto a la magnitud del esfuerzo organizativo que supondrán las elecciones del 18 al 22 de octubre, y la decisión institucional de destinar los recursos materiales y humanos necesarios para concretarlas. Por último, se hace constar que el retorno a una mayor presencialidad, se comunicará por los medios institucionales, evitando abordar el proceso de un modo unilateral, o irreflexivo.-----

---Posteriormente, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y el Centro de Estudiantes informan sobre las necesidades de acceso a la Biblioteca Central, y a materiales de estudio, sobre posibles convocatorias a voluntarios/as para acompañar tareas de Biblioteca y posibles convocatorias - sujetas a la aprobación de protocolos específicos - a instancias de préstamos / intercambios de materiales de estudio. La SAE comunica que desde el Área Central se les

informa que en la Muestra de Carreras se incluirán visitas guiadas a pabellones de la Facultad. En este punto, se manifiesta la preocupación sobre dichas actividades, que no cuentan con ninguna intervención de la FFyH, ni de este Comité de Emergencia.-----

---La representante del claustro docente Alba Garcia manifiesta su preocupación respecto de las actividades presenciales que se han mencionado, por cuanto el Área de Servicios Generales no cuenta con la totalidad de su personal, por diversas razones de salud y riesgos sanitarios. Porque se encuentran varios pabellones en obras y/ o no en condiciones de ser habilitadas para su uso, sin un trabajo previo de habilitación. Y porque la circulación general en la Ciudad Universitaria ya se encuentra fuertemente activada, con muchos casos de inobservancia de los protocolos básicos. Por último, solicita que se organicen actividades que no supongan, en ningún caso, superposición con trabajo docente.-----

---Se producen varias intervenciones, de la SAE, la Presidenta del Centro de Estudiantes, la Secretaria de Administración, la Decana, reiterando la necesidad de planificación y gradualidad de todas las tareas presenciales. Y señalando que las tareas de voluntariado se realizarán bajo protocolos y con atención a evitar cualquier superposición con trabajo docente, en tanto dependan de la FFyH.-----

---El Responsable de Higiene y Seguridad manifiesta que comparte los criterios manifestados, y señala que en 2020 la FFyH mantuvo un alto nivel de apertura de los pabellones - por las obras que se realizaron -. Y que a nivel de la UNC, las presencialidades académicas realmente realizadas fueron acotadas.-----

---Luego de un nuevo intercambio de intervenciones, toma la palabra el Coordinador de la Secretaría de Administración para explicar las acciones de la Facultad para garantizar los correspondientes seguros para estudiantes en actividades convocadas institucionalmente - dentro o fuera de su ámbito-.-----

---Al cierre de la reunión, se acuerda la continuidad de los principios con que a lo largo de los distintos momentos de la pandemia se definieron, colectivamente, las acciones: priorizar el cuidado de la salud de la comunidad de la Facultad, garantizar tanto el derecho al acceso a la Educación Superior, como los derechos de trabajadores/as docentes y docente; para continuar orientando las acciones en el sentido de un retorno progresivo y programado de la presencialidad. Luego, se da por terminada la reunión. -----